



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL QUE APRUEBA RECALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2020  
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA PERUANO JAPONÉS  
LA VICTORIA**

Magdalena del Mar, 13 de marzo de 2020.

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 086 DIEPPJLV-2020**

Visto la Recalendarización Escolar 2020 de los Niveles: Inicial, Primaria y Secundaria de la Institución Educativa Privada Peruano Japonés La Victoria elaborado por los actores educativos y aprobado por la Dirección del Colegio, a fin de restablecer la prestación del servicio educativo y garantizar así el cumplimiento de las horas establecidas para el periodo lectivo del presente año, se vio la necesidad de la Recalendarización con motivo de la aparición del COVID-19.

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario contar con un instrumento que este acorde con el Plan Anual de Trabajo, el PCI y el PEI se elaboró la Calendarización Escolar 2020 de los Niveles: Inicial, Primaria y Secundaria.

Que, de conformidad con la Resolución VICEMINISTERIAL N° 079-2020-MINEDU y demás dispositivos legales vigentes.

**SE RESUELVE:**

- Primero. **APROBAR** la Calendarización Escolar 2020 de los Niveles Inicial, Primaria y Secundaria de la Institución Educativa Privada Peruano Japonés La Victoria.
- Segundo. **PONER** a disposición la presente Resolución para el cumplimiento.
- Tercero. **CONSERVESE** una copia de la presente Resolución en los archivos correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



  
LIC. DIANA LUZ OSHIRO GUSHIKEN  
Directora

DOG/lv.